

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de octubre de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Áreas Logísticas y Transportes, por la que se procede a la corrección de error del anuncio relativo a la oferta pública de venta de parcela en el Área Logística de Córdoba.

SUBSANACIÓN DE ERRORES

Oferta pública de venta de parcela en el Área Logística de Córdoba.

Se rectifica error material habido en la publicación en BOJA número 199, de 14 de octubre de 2020, en relación con la oferta pública de venta de la parcela L 8 del Área Logística de Córdoba, titularidad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, estableciéndose el precio mínimo a ofertar por terceros interesados en la cantidad de un millón trescientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres euros con veinte céntimos (1.378.753,20 €).

Las ofertas se presentarán en el registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en calle Pablo Picasso 7, C.P. 41018, y deberán incluir un plan de actuación sobre la parcela, identificando la actividad que en ella pretenda desarrollarse, y plazos concretos de ejecución de obras e instalaciones, y puesta en marcha de la actividad, bajo la supervisión de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Para cualquier información adicional, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico, info@puertosdeandalucia.es, facilitando datos de contactos y texto de la consulta.

La respuesta será formalizada en plazo máximo de tres días hábiles, y dada la improrrogabilidad del plazo de ofertas, serán admitidas con la fecha límite de cinco días hábiles a la finalización del plazo.

El plazo máximo de un mes para presentación de ofertas se computará desde la publicación de esta rectificación de error material.

Sevilla, 14 de octubre de 2020.- El Director de Áreas Logísticas y Transportes, Onofre Sánchez Castaño.